

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del concurso núm. 137/96, convocado por la Consejería.

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud anuncia la adjudicación del concurso, mediante procedimiento abierto correspondiente al expediente de contratación número 137/96 «Adquisición de 116.000 unidades de Equipos de Higiene Dental», en orden a las siguientes características

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 137/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de 116.000 unidades de Equipos de Higiene Dental.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 57, de 16 de mayo de 1996.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 20.000.000 pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de julio de 1996.
 - b) Contratista: Benítez Paublete, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 16.124.000 pesetas.

Sevilla, 11 de septiembre de 1996.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del concurso núm. 146/96, convocado por la Consejería.

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud anuncia la adjudicación del concurso, mediante procedimiento abierto correspondiente al expediente de contratación número 146/96 «Adquisición de kits de jeringuillas. Programa Prevención del Sida», en orden a las siguientes características

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 146/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de kits de jeringuillas. Programa Prevención del Sida.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 49, de 25 de abril de 1996.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 15.500.000 pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25 de julio de 1996.
 - b) Contratista: B. Braun Médica, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 15.498.000 pesetas.

Sevilla, 11 de septiembre de 1996.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del concurso núm. 153/96, convocado por la Consejería.

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud anuncia la adjudicación del concurso, mediante procedimiento abierto correspondiente al expediente de contratación número 153/96 «Realización de un vídeo dentro del Programa Salud Bucodental», en orden a las siguientes características

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 153/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Realización de un vídeo dentro del Programa Salud Bucodental.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 49, de 25 de abril de 1996.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 10.000.000 pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27 de junio de 1996.
 - b) Contratista: Caligari Films, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 8.649.878 pesetas.

Sevilla, 11 de septiembre de 1996.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del concurso núm. 191/96, convocado por la Consejería.

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud anuncia la adjudicación del concurso, mediante procedimiento abierto correspondiente al expediente de contratación número 191/96 «Instalación (Fase III) de un sistema integrado de información para las Unidades de Valoración Médica de Incapacidades (Equipo Físico)», en orden a las siguientes características

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 191/96.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Instalación (Fase III) de un sistema integrado de información para las Unidades de Valoración Médica de Incapacidades (Equipo Físico).

c) Lote:

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 66, de 11 de junio de 1996, y núm. 74 de 29 de junio de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 17.630.000 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de julio de 1996.

b) Contratista: Sadiel, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 17.630.000 pesetas.

Sevilla, 11 de septiembre de 1996.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3228/96).

En uso de las facultades que me confiere art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Santa Fe. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.

c) Número de expediente: 1996/152551.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza.

b) División de lotes y números: 1.

c) Lugar de ejecución: Centro de Salud Atarfe.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 48.

3. Tramitación: Urgente; procedimiento: Abierto; y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Diecinueve millones setecientos cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y dos pesetas (19.744.162 ptas.).

5. Garantías: No se exige, de conformidad con el artículo 36.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: D.S. Santa Fe. Unidad de Contabilidad-Suministro.

b) Domicilio: Avda. de la Paz núm. 2.

c) Localidad y código postal: 18320 Santa Fe (Granada).

e) Teléfono: 958/440460; Telefax: 958/441337.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo: 6, Categoría: A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del décimo tercer día natural contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito, en la fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios del mencionado Centro.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de septiembre de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3229/96).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Ordenación Administrativa.

c) Número de expediente: 2032/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de paquetes informáticos y arrendamiento del soporte físico para la actualización de Sistema de Información.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Hospital Princesa de España (Jaén).

3. Tramitación: Urgente; procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Treinta y siete millones cien mil pesetas (37.100.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro General de los Servicios Centrales.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución núm. 18.

c) Localidad y código postal: 41071 Sevilla.

e) Teléfono: 95/4211602; Telefax: 95/4389506.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8 a).